148814 - ¿Puede el peregrino en consagración ritual descansar en el hotel antes de realizar la peregrinación menor?

Pregunta

Yo vivo en Jordania e intento hacer la peregrinación menor, in sha Allah. Voy a ingresar a la consagración ritual desde el punto de ingreso (miqat) e ir hacia La Meca.
Mi pregunta es: ¿Cuándo debo ingresar al Templo de al-Haram y realizar los rituales? ¿Debo hacerlo ni bien llego, o puedo ir al hotel, tomar un baño, dormir y descansar luego del viaje, y luego ir al Templo y realizar los rituales, cuando tenga más energía? Yo me atendré a las condiciones de la consagración ritual, incluso en no usar ropas personales ni perfumes, etc.

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

La Tradición Profética para quien viaja a La Meca para realizar la peregrinación mayor o menor es comenzar en primer lugar con el Templo de al-Haram y realizar la circunvalación alrededor de él, antes de ir a cualquier otro lugar. Esto es a causa del reporte narrado por al-Bujari (1642) y Muslim (1235), de ‘Aa'ishah (que Allah esté complacido con ella), quien dijo: “La primer cosa que él hizo cuando llegó a La Meca fue realizar la ablución y circunvalar la Casa”.

El Imam an-Nawawi (que Allah tenga misericordia de él) dijo: “El reporte de ‘Aa'ishah fue narrado por al-Bujari y Muslim. Nuestros compañeros han dicho: “Tan pronto como él ingresaba a La Meca, no intentaba buscar un lugar para quedarse o cambiarse la ropa, ni hacer ninguna otra cosa excepto la circunvalación de la Casa. Más bien, alguno del grupo debía quedarse con el equipaje y monturas para que el resto pudiera realizar la circunvalación, luego ellos volvían a donde estaban sus monturas y buscaban alojamiento”. Fin de la cita de al-Maymu’, 8/15.

El Imam ash-Sháfi’i (que Allah tenga misericordia de él) dijo: “No hemos oído que cuando él

entraba a La Meca se detuviera en algún lugar, ya sea que realizara la peregrinación mayor o menor, hasta que llegaba a la mezquita de al-Haram, y no hacía ninguna otra cosa, ni postrarse ni ninguna otra cosa, hasta que alcanzaba el Templo y lo circunvalaba. Él hizo esto tanto durante la peregrinación mayor como menor". Fin de la cita de al-Umm, 2/185.

Por lo que arriba leímos queda claro que la Tradición Profética para el peregrino en estado de consagración ritual es comenzar directamente con los rituales cuando llega al Templo, siguiendo el ejemplo del Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él), como afirmamos arriba, y porque dejar pasar un intervalo puede causar que el peregrino cometa alguna de las acciones que están prohibidas durante la consagración ritual.

Pero si la persona está muy cansada por el largo viaje, y demora la peregrinación menor hasta que pueda descansar, no hay nada de malo en eso.

Le preguntaron al Shéij Muhámmed ibn 'Uzaimín (que Allah tenga misericordia de él):

"Si un musulmán llega a La Meca y está cansado, y no es capaz de realizar la peregrinación menor hasta el día siguiente, ¿cuáles son las normas sobre esto? ¿Es esencial realizar la peregrinación menor tan pronto como uno llegue a la mezquita de al-Haram?"

Él respondió:

"Es mejor para el peregrino que ha llegado para realizar con la peregrinación menor, comenzar antes de cualquier otra cosa, aún antes de ir a su alojamiento. Por lo tanto, debe realizar la peregrinación menor, porque éste es el propósito para el cual ha venido. Pero si la demora hasta que pueda descansar, especialmente porque está muy cansado, no hay nada de malo con ello, y su peregrinación menor es válida". Fin de la cita Maymu' al-Fatáwa ash-Shéij ibn 'Uzaimín, 22/285.

Y Allah sabe más.